

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

LA SEÑORA

Doña Felisa Jiménez y Bernaldo de Quirós

DE SALCEDO

Ha fallecido en Segovia el día 29 de Abril de 1909
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Jacobo Salcedo; hija Doña Amparo Alcalá; hijo político D. Rafael Jiménez; hermanos Doña Carolina, D. Angel y D. Rafael; hermanas políticas la Ilma. Sra. Doña María Teresa Arenas; Doña Elisea Salcedo, Doña Matilde Muñoz y Doña Asunción Sánchez; primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, dedicando alguna por el alma de tan piadosa señora.

Avila 18 de Mayo de 1909.

Las misas que mañana 19 se celebren en la Iglesia de las Religiosas Reparadoras á las ocho, nueve y diez, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora, así como el alumbrado al Santísimo.

a animadversión, el rencor y el odio de las masas populares contra todo lo que lleva el sello de lo que llaman clericalismo, y nosotros estamos cansados de decir, odio á Cristo.

Si, odio á Cristo, y á su Iglesia, y á sus ministros, eso es lo que, en pretexto de defender intereses locales que le importa un bledo, únicamente se ve por las columnas del órgano bloquero, en todos sus números, pero muy especialmente en el editorial del ayer y en el obsceno, procaz y sucio verso que con marcada intención y despreñión, sin límites, únicamente comp rable á la que se gastan los del *Motín* y *Las Dominicales* pone á continuación del mismo

Maximas

— — —

El amor es como las materias combustibles, que á fuerza de arder se consumen á sí mismas.

— — —

El amor es como un incendio; cuanto mayor, menos dura.

— — —

Luna de Enero es el amor primero.

Contra la pornografía

El Centro de Defensa social ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente instancia: «Excelentísimo señor: La rápida difusión de corruptora sensualidad que amenaza anegar á nuestra noble Patria en inminente diluvio de pestíferas aguas, ha producido en la conciencia pública tan profunda alarma, que simultáneamente, en diversas y distintas regiones de la península, han surgido vigorosas protestas y peticiones dirigidas al Poder central en demanda de pronto y enérgico remedio.

En la misma corte y capital de la nación con gravísima ofensa de la honestidad pública y con muy lamentable daño de la parte más hermosa de la sociedad, de la juventud, se exhibe sin pudor el vicio en repugnante desnudez.

En medio de tanto progreso en el orden material, hemos dado en el orden moral un salto hacia atrás de diecinueve siglos, colocándonos en el tiempo del paganismo. «cuando—según frase de uno de los filósofos—se enseñaba y se aprendía á ver y á ejecutar lo que antes apenas se oía decir.»

La religión, la historia ó la experiencia y la ciencia, de consuno, reprobaban el vicio de la sensualidad.

La corrupción, según nos enseña la Sagrada Escritura, abate y envilece los pueblos; la honestidad los eleva y engrandece.

En la Historia, gran maestra de la vida, aprendemos que la ruina de los pueblos ó imperios, anegados por el diluvio, ó abrasados por devoradoras llamas, ó deshechos por los embates de tribus bárbaras, siempre ha tenido por causa la degradante sensualidad á que locamente se entregaron.

La armonía entre la pureza de costumbres y la salud y el vigor del cuerpo puede tenerse por axiomática en las ciencias médicas. Así lo declara uno de los más sabios doctores en Alemania.

«La naturaleza, dice, ninguna acción castiga con tanto rigor como las que directamente la ofenden». Y ex-

planando esta doctrina, describe los efectos de los pecados nefandos en un cuadro tétrico, cuyas figuras son jóvenes desgraciados, faltos de vigor muscular, decadentes en cuerpo y alma, privados de toda energía, incapaces de pensamientos elevados: en una palabra, miembros gangrenados de la sociedad, en vez de ciudadanos útiles; ruina y deshonra de las familias, en vez de corona gloriosa de la vejez de sus padres.

Los que suscriben, vecinos de esta corte, movidos por el amor á la religión, á la familia y á la patria, creen un deber y un honor dirigirse á vuecencia para que con la honradez, energía y alteza de miras que ha demostrado en otros asuntos de interés público, dedique, con preferencia á cualquier otra cuestión, aquellas relevantes dotes á combatir la inmoralidad y para que continúe sin intermisión la labor emprendida en parte del *saneamiento moral* de nuestra Patria, prohibiendo y persiguiendo por medio de las leyes y de las autoridades todo género de exhibiciones torpes: lo mismo en el escenario del teatro que en la vía pública, en el libro, en la tarjeta postal y donde quiera que puedan servir de escándalo ó de incentivo y fomento de vergonzosas pasiones.

Dios guarde la vida de vuecencia muchos años.—Madrid 30 de Abril de 1909.—Luis Bahía, Pedro Pablo de Alarcón, Francisco González Rojas, Eduardo Jusue, marqués de Rafal, Miguel Vegas, Luíz Martínez Kleiser, Fermín Sacristán, Manuel de Carlos, Rafael Marín, Igaacio Aldama, Agustín Gil Antuñano, Francisco de S. Larcogui, Isidro de Villota, Juan Barriobero, Enrique Alvarez, conde de Arcentales, marqués de Bajamar, Juan Muguero, Manuel Crespi de Vallaura, conde de Castrillo y Orgaz, Manuel Gómez Rolán, conde de Cedillo y conde Villares.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Un Homenaje

— — —

Satisfecha, legítimamente orgullo sa debe encontrarse la comisión organizadora del homenaje tributado al venerable D. Juan Guerras. El acto de cariño que por iniciativa de los Sres. Crespo y Cid tuvo lugar el 5 de Noviembre próximo pasado, y que constituyó una conmovedora expansión de los sentimientos de admiración, gratitud y respeto ofrecidos por los discípulos á su profesor con ocasión del quincuagésimo aniversario de la toma de posesión de la primera Cátedra obtenida por quien, después, en el Instituto y Seminario abulenses ha sido el maestro de tantas generaciones, tendrá muy en breve su digno complemento con la entrega solemne de una artística y preciosa plancha de plata costeada con el producto de la suscripción á que con tanto entusiasmo acudieron cuantos se honran llamándose discípulos del Sr. Guerras.

Y ciertamente que nada exageramos afirmando que el artístico objeto destinado á perpetuar esa fecha memorable, realizada por el culto homenaje tributado al hombre que hizo de la nobilísima profesión del Magisterio su segunda religión, es digno del fin á que se subordina. Todo Avila habrá á estas fechas desfilado ante el escaparate del acreditado comercio de

Sr. Kaiser, donde esta mañana quedó expuesta la preciosa plancha, y el juicio por el público ya formado nos releva de hacer encomios, justísimos sí, pero innecesarios cuando el mejor elogio que puede formularse está en las frases de todos cuantos ya han tenido ocasión de admirar un objeto tan rico y delicadamente ejecutado, como artísticamente concebido.

El proyecto y dibujo son debidos á la siempre genial inspiración y singular maestría del Profesor de dibujo de la Academia de Administración Militar, nuestro querido amigo don Florencio Lázaro, quien á más de ser un artista de corazón y que siempre ha hecho a laarde del más esquisito y depurado gusto, se ha mostrado, en la ocasión presente, como el mejor y más decidido auxiliar de los fines que la Comisión organizadora del homenaje al Sr. Guerras se proponía realizar.

El Sr. Lázaro, con amabilidad que la comisión no podrá ni sabrá agradecer nunca bastante; con entusiasmo sin límites y poniendo al servicio de los deseos de aquella su excepcional talento artístico y una actividad infatigable, se hoy coronada el por éxito más franco su labor de artista, acreedora al aplauso que todos le tribuamos y que EL DIARIO se complace en hacerle presente de un modo muy sincero y entusiasta.

Nuestro parabien, le hacemos extensivo á los talleres de la Fábrica de Armas de Artillería de Toledo por la ejecución exacta, esmeradísima, delicada, verdaderamente artística, que han realizado del proyecto y dibujo del Sr. Lázaro. Es una labor sin tacha, de esas en las que no puede exigirse más y que honra á nuestra industria.

La plancha es de plata cincelada, montada sobre una chapa de acero pavonada y damasquinada. Los motivos de ornamentación, orlando la inscripción que en su centro lleva, les constituyen el escudo de Avila y el anverso y reverso de la medalla del Profesorado, en plata repujada, de grueso relieve, unidos por precio. sa greca, también repujada, y estando esmaltados el escudo de la ciudad y anverso de la medalla, con un delicadísimo miniado de maravillosa factura. La inscripción á que nos referimos, dice así:

«A D. Juan Guerras Valseca.

DR. EN FARMACIA, LICENCIADO EN CIENCIAS, BACHILLER EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO Y DEL SEMINARIO CONCILIAR DE ESTA CIUDAD.

HOMENAJE

de sus discípulos y admiradores, en el quincuagésimo aniversario de la toma de posesión de la primera Cátedra.—Avila, 5 Noviembre, 1908.

1858 á 1908.»

Reciban nuestro aplauso la Comisión organizadora y muy especialmente el Sr. Lázaro, por el acierto con que han contribuido á poner tan digno remate á este homenaje al maestro, acto que tanto honra al pueblo que ha realizado idea tan culta y digna de ser imitada.

No olvidaremos en estas líneas informativas al conocido y acreditado comerciante Sr. Kaiser que con tanto gusto ha expuesto en el escaparate de su establecimiento la preciosa placa que muy pronto será entregada al Sr. Guerras, en una solemneidad que se organizará por la comisión, y oportunamente anunciaremos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3 / 1

INTERESANTE

A SINDICATOS AGRICOLAS Y LABRADORES EN GENERAL

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra venta de Maquinaria ofrece á los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre wagón estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «MacKormink» á 500 pesetas una sobre wagón Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema á 400 pesetas sobre id., id., id.

Sembradoras «Favorite» rastro caballos Champion, arados Rusal, Germanías de vertederas fijas y giratorias, Brabants Vernets y otros de diversas clases, con rebaja del 50 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las Segadoras facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á «La Regeneración».—San Jorge 3 y 5 Zaragoza.

Campana insidiosa

Hasta ahora era nuestro sentir y leal saber y entender que mientras no se conoce al detalle un asunto, no sirve juzgarle, porque á lo mejor

los informes oficiosos son falsos y nos exponemos á dar el porrazo.

No lo entiende así el colega de la mañana, es decir, no quiere entenderlo cuando se trate de monjas, frailes ó curas; tengan ó no razón, hay que negarles todo derecho, hacerles la guerra á sangre y fuego y prevenir á esa señora desprovista de todo criterio, que llaman su opinión con insidiosas campañas.

El caso es bien sencillo; las religiosas de María Reparadora en uso de un perfectísimo derecho que todos podemos ejercitar, han acudido en respetuosa solicitud al Excmo. Ayuntamiento, pidiendo se les conceda alumbrar una determinada cantidad de agua conque poder dotar á su casa de una fuente.

Condiciones de la petición:

1.ª Las religiosas se comprometen á alumbrar una cantidad de agua, tres veces superior á la que necesitan, unos doce metros cúbicos, cediendo cuanto las sobre en beneficio de la población y siendo todos los gastos de su cuenta, con tal de que se las permita, para la conducción de estas utilizar la cañería general.

2.ª y capitalísima; cuando la ciudad lo necesite, en tiempo de sequía, toda la cantidad de agua alumbrada quedará en su beneficio, exigiendo únicamente que, durante la noche, cuando nadie acude á las fuentes públicas, se las conceda, siquiera un rato, agua en la fuente que intentan hacer.

Repetimos que no conocemos al detalle la exposición ó solicitud, y solo por referencias sabemos que poco más ó menos esas son las condiciones que se indican.

Nos parece que la cosa no puede ser más razonable. De primera intención se cede á la ciudad, sin que ésta haga ningún género de sacrificio, una cantidad de agua grande ó pequeña, de la que tan necesitada está y por si ésta no fuera bastante, mayor caudal aun, cuando las contingencias lo reclamen.

¿Puede darse más humildad y abnegación en las que piden?

El Ayuntamiento podrá resolver lo que mejor le parezca el día que ponga el asunto á discusión, pero siempre haciendo caso omiso de raseras y apasionadas campañas que no tienen otra tendencia que concitar

«El Diario» en los pueblos

HERRADÓN DE PINARES

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy respetable señor: Espero merecer de su benévola atención, se permita dar cabida en las columnas del periódico que tan digna y acertadamente dirige, á estas mal trazadas y desaliñadas cuartillas.

«Es digna del mayor elogio la iniciativa tomada por el celoso cura ecónomo de esta Parroquia D. Pío Ramírez Villegas y propietario don Manuel Fernández Arévalo en vista de la pertinaz sequía que á los campos de esta comarca amenaza, de abrir una suscripción entre los propietarios de esta villa, á fin de allegar recursos para costear una novena al Santísimo Cristo y Virgen de la Antigua que en la misma se venera y en efecto, hánse asociado á ella casi todos estos labradores y ganaderos.

Dió principio dicha novena el día 5 del actual con misa solemne procesión de las sagradas Imágenes hasta las afueras del pueblo, siendo tal la afluencia de fieles asistentes á este religioso acto, que bien puede asegurarse que á pesar de la reconocida fe y religiosidad de sentimientos que á estos feligreses siempre les animan, cual en diferentes ocasiones tienen patentizado, jamás se ha presenciado en esta localidad, tan nutrida y numerosa concurrencia, viniendo á dar aun mayor realce y solemnidad al acto, la buena organización que á su salida del templo tuvo referida procesión debido al celo y laboriosidad desplegadas por todas las autoridades.

No debe ni puede en manera alguna, quedar sin pública notoriedad, ya que no á otra cosa, sino á milagro lo atribuye esta vecindario, el hecho de que una vez llegada la procesión al término de parada, y después de las tiernas y sentidísimas preces dirigidas á una y otra Imagen, por nuestro muy digno y de todos querido sacerdote, mezcladas con abundantes lágrimas de dolor, que desliziándose de sus ojos, apenas si le permitieron finalizar sus incesantes ruegos en demanda de lluvia y perdón por nuestras culpas y pecados, comienza el cielo á cubrirse de oscuros y densos nubarrones, que á los pocos instantes, arrojaban abundante lluvia sobre estos sedientos campos, próximos á sucumbir bajo la poderosa acción de los abrasadores rayos solares.

Conmoveron fué en verdad el angustioso espectáculo que en aquellos críticos momentos se presentaba á la vista de estos pobres labriegos. Por un lado, el peligro inminente de la pérdida total de sus campos y cosechas, y por otro, las fervorosas palabras elevadas, por el sacerdote que anegado en lágrimas, suplicaba de la Divina gracia, socorro y protección para sus hijos, dió lugar á que aun el corazón más empedernido que en aquel entonces, (si existiera alguno pudiera), hubiérase visto herido por la flecha del dolor y convertido en el más grande é inmenso mar de sentimental ternura; pues todos los allí presentes, sin distinción de clases, sexos ni edades, secundaron su obra, prorumpiendo en unánime y general sollozo. Pero esto no obstante, Dios sin dudar, apiadado de tan buenas obras se dignó escuchar sus plegarias haciendo que todo lo que hasta aquí fueron tristezas y sinsabores, se tornara bien pronto en contento y felicidad, concediéndoles, cuanto hasta remediar sus necesidades pedían.

¿Cuál no sería en aquel instante la general alegría y regocijo de estos católicos? Solo el hecho de los incesantes y atronadores vivos dados á nuestro Santísimo Cristo, Milagrosa Virgen de la Antigua y al señor Cura, pueden corroborarlo.

Al siguiente día por la tarde, llegada la procesión á su Iglesia y después de las ceremonias propias de estos casos, repetido Sr. Cura, ocupó

la Sagrada Catedral, quien con frases de sin igual ternura y colmado de emoción y gozo por el grandioso é incomparable favor recibido de la benignísima y poderosa mano del Altísimo, supo de tal manera ensalzar su compasiva caridad, así como la de la Sacratísima y Excelsa Virgen de la Antigua, para aquellos que por la Santa Fe sacrifican todas sus haciendas y bienes y hasta sus vidas, (si preciso fuere), en una palabra «para quienes son verdaderos hijos de la Religión Cristiana», que el conjunto de su discurso lleno de filosófica elocuencia, siempre en él peculiar, tanto en éste como en los días sucesivos, puede decirse que han rayado en lo magistral.

Terminó su cometido, inculcando de tal modo en el ánimo de sus feligreses, la noble y acertada idea de que en las actuales circunstancias, ninguna prueba más grande ni hermosa de gratitud, podía ofrecerse á Dios nuestro Señor, en recompensa á sus inmensos beneficios, como una buena confesión y comunión, que á las primeras horas de la mañana siguiente acercábase presurosas y humildemente rendidas ante el Sagrado Tribunal de la penitencia, multitud de fieles, á recibir de mano de su Sacerdote el pan de la Eucaristía, verdadero cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

No puede ni debe tampoco dejarse de consignar que en acción de gracias, y ya que la terminación de la novena coincide en el día de San Isidro, Patrón de los labradores, se ha proyectado celebrar una gran fiesta religiosa, con misa solemne y sermón seguida de procesión de las Sagradas Imágenes por las principales calles del pueblo, la que promete ser una extraordinaria y general manifestación de gratitud y regocijo.

Mil plácemes por todo ello merecen el repetido Sr. Cura D. Pío Ramírez y Propietario D. Manuel Fernández, iniciadores de un acto de caridad, que permanecerá por siempre indeleble en la memoria de este católico vecindario.

F. C. P.

INFORMACIÓN SOBRE TRIGOS

El ministro de Hacienda, en vista de las demandas que se habían hecho para que se rebajase el derecho arancelario sobre los trigos, como medio de abaratar el precio del pan, dirigió en 18 de Marzo último una Real orden á todos los Consejos provinciales de Agricultura, pidiéndoles su informe acerca de tan importante problema.

La inmensa mayoría de dichos Consejos ha expuesto su opinión contraria á la rebaja de dichos derechos, por creer que había bastantes existencias de cereales en España para satisfacer las necesidades del consumo, y porque, dado el alto precio que tenían los trigos en los grandes mercados extranjeros, no se lograría la apetecida economía en el pan.

Algunos Consejos han expuesto, sin embargo, ideas especiales. El de Barcelona se inclina á la rebaja de los derechos arancelarios de los trigos, pero sin hacerla extensiva á las harinas.

El Ayuntamiento de La Coruña, sin ser consultado, se ha dirigido al ministro de Hacienda, pidiendo que con urgencia se supriman los derechos que se exigen á los trigos y harinas del extranjero hasta fin de Septiembre, fundándose en que en aquel puerto se reciben á 35 pesetas los cien kilos de harina, y las de Castilla cuestan á 47 pesetas.

Por fin el Consejo de Agricultura de Orense, después de establecer que hay que evitar el encarecimiento de las subsistencias, concluye diciendo que para proteger á las clases agrícolas y evitar que los especuladores y agiotistas puedan, amparados por el proteccionismo, imponer los precios, es preciso que la cuota de

contribución industrial se combine con un recargo progresivo, proporcional á la capacidad de los almacenes, silos ó graneros del especulador.

Censo electoral

En consonancia con la nota del Instituto Geográfico y Estadístico sobre este asunto, la Sección provincial de Estadística de esta provincia, ruega por nuestro conducto á cuantos individuos no figuren en las listas electorales, reuniendo condiciones legales para ser electores, se sirvan acudir á las oficinas de la misma sitas en la calle de San Juan de la Cruz, 4 duplicado 2.º, ó á la redacción de este DIARIO para que faciliten los datos necesarios, á fin de que puedan ser incluidos en la primera rectificación que de dicho Censo se verifique.

Recepción del Sr. Blázquez

EL ACTO

La Real Academia de la Historia celebró el domingo sesión pública para dar posesión de la plaza de número al académico electo D. Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera, prestigioso jefe del Cuerpo Administrativo del Ejército que ocupa la vacante producida por la defunción del señor Marqués de Ayerbe.

Presidió el acto el padre Fita por ausencia del Sr. Saavedra, sentándose á sus lados el presidente del Senado, general Azcárraga; el gobernador militar, general Basearán; el exministro de Marina general Concas, los intendentes Sres Arroyo y Fenech, el censor de la Academia Sr. Fernández y González, y el secretario Sr. Catalina García.

En el estrado ocupaban sus puestos los individuos de número de la docta Corporación Sres. Beltrán y Rózpide, Aitolaguirre, Herrera, Pérez Villamil, Sánchez Moguel, Oliver, Hinojosa, Vives y Ureña y varios correspondientes.

La concurrencia llenaba por completo el salón, viéndose muchas señoras.

LOS DISCURSOS

Muchos años hace que la Academia de la Historia abrió, con plazo indefinido, un concurso para premiar al autor del mapa de España á fines del siglo XVI, y en tan largo plazo, ni geógrafo alguno ha acometido tan ardua empresa, ni la Academia ha tomado á su cargo la realización de semejante labor.

Al ingresar en la docta Corporación quien, como el Sr. Blázquez, viene dedicado con brillantísimo éxito al cultivo de la Geografía histórica, es natural que haya fijado su atención en semejante deficiencia, y que, enamorado de esos estudios, en los que tan justa reputación ha conquistado haya querido contribuir á realizar aquel pensamiento estudiando las «Fuentes y materiales que existen para hacer la descripción y mapa de España en el mencionado siglo XVI.»

Tal es el tema que ha desarrollado en su discurso el nuevo académico, y excusado es decir que ha realizado un poderoso alarde de erudición, poniendo de relieve la extensión y la profundidad de sus conocimientos al analizar las obras y dar á conocer los manuscritos inéditos en que se contienen datos utilizables para hacer la descripción y trazar el mapa de España.

Contestó al recipiendario, el señor Beltrán y Rózpide, quien leyó un no-

table trabajo enumerando los méritos del Sr. Blázquez y haciendo algunas observaciones, según costumbre, sobre el mismo tema del anterior discurso.

Academia de Administración Militar

Exámenes de ingreso

Segundo ejercicio - Aritmética y Álgebra

Después de las once de la noche terminaron ayer los exámenes del segundo ejercicio, siendo aprobados los aspirantes que siguen:

D. José Motta Ruiz Castillo, con 9'20 y 10.

D. Carlos Vieyra de Abren Mota, con 9'60 y 9.

D. Mariano Martín Velázquez, con 7'80 y 10'20.

D. José Soto Muslera, con 8'20 y 9'80.

D. Emilio Pérez Garabis, con 7 en Aritmética, quedando pendiente de Álgebra para hoy.

Examinados hoy:

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo APROBADOS

D. Miguel Muro Gómez.

» Antonio Miro Gómez.

» Joaquín Casinello López.

» Fabriciano Cuesta Cuesta.

» Ramón Dondarriena Tourné.

» Natalio Tejeiro Canales.

» Manuel Cuesta Gutiérrez.

» Eloy Alonso López.

» Enrique Aguado Cabeza.

» Godofredo Laudabur Laumeaba.

» Constantino Albarrán Santos.

» Ausibio Ruiz Maestro.

» César Rauz Macharo.

» Manuel González Díaz.

Desaprobados, dos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Dos causas se han visto esta mañana en la Audiencia, una por disparo de arma de fuego contra Tomás Jiménez, para el que el Fiscal solicitaba la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, con las accesorias y las costas y otra causa, por hurto de 450 pesetas, y para el que á su vez como mayor de quince años y menor de dieciocho, pedía el mismo Ministerio, la de multa de 300 pesetas accesorias, costas, é indemnización de esas 450 pesetas á la perjudicada.

Practicadas las pruebas en ambas causas, el representante del Ministerio público Sr. Monje, sostuvo la acusación que había formulado contra ambos procesados en elocuentes informes.

Las defensas á cargo del Sr. Baquero la del primero, y del Sr. Pérez la del segundo, en no menos elocuentes informes á su vez, abogaron por la absolución de sus respectivos representados.

SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Arenas, por disparo contra Eusebio Dana. Abogado Sr. Soriano.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 17.—Defunciones. Emilio Jorge Pardo y Carlos María Anastasio Aldecoa y Delgado.

Matrimonios. Daniel Gutiérrez Martín con María García López.

No hubo nacimientos.

Matadero público.—Día 17. Se sacrificaron 9 lanas y una ternera.

Recaudado por consumos 456'70 pesetas.

NOTICIAS

Ampliando la noticia que en nuestro número de ayer dábamos, referente á que una chispa eléctrica ha-

bia ocasionado la muerte á una joven en Navalunga, podemos hoy añadir, que dicha joven se llamaba Francisca Grande Andrés, y que el desgraciado accidente ocurrió en la calle de las Lanchas, de aquella localidad.

A la vecina de El Herradón, Gregoria Montalván, le han sido sustraídas cerca de 90 varas de lienzo de diferentes clases.

Practicadas las oportunas pesquisas por la Guardia civil, se encontraron en el domicilio de Pascuala Manzano (a) La Albarquera, siete sábanas nuevas, siete pedazos de lienzo y un par de calzoncillos, cuya tela era igual á la robada, y según lo que manifestó la Pascuala, la había comprado.

Dichos efectos fueron puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

En Leila han sido detenidos Angel Sánchez Morales y Micaela Pérez de Arriba, convictos y confesos de haber cometido un infanticidio.

El Jueves próximo, festividad de la Ascensión del Señor, se celebrará la tradicional fiesta en el barrio de Ajates, de esta ciudad.

La función religiosa tendrá lugar en la iglesia del Convento de la Encarnación, estando la Cátedra Sagrada á cargo del ilustrado y virtuoso sacerdote, D. Robustiano Pérez Arroyo Ecónomo de San Vicente.

Dicho día, se verificará en el citado barrio, la romería anual, habiendo varios festejos populares y bailes públicos.

300 pesetas

Tiene que pagar este sorteo el Administrador de Loterías núm. 2, don Antonio Rodríguez Fuentes.

REYES CATÓLICOS 35

Los guardas de las repoblaciones piscícolas del río Adaja, han vuelto á denunciar al vecino de esta capital Arturo Clemente Rodríguez, por sorprenderle otra vez pescando, sin estar provisto de la correspondiente licencia.

El Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa, ha autorizado á don V. Sarasqueta, para que remita á esta capital á la consignación de don E. A. Pérez, una escopeta de fuego central, de dos cañones.

Esta mañana y en la parroquia de San Juan, ha recibido Santo Bautismo, un joven de 19 años, pasado días pasados á nuestra capital, y de lo que nos ocuparemos mañana Dios mediante, no haciéndolo hoy por exceso de original.

Locción Agua Colonia Orive á la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros frecuentes en tales casos. 4 litros 16 pts. estaciones franco todo gasto.

El señor Delegado de Hacienda, ha acordado imponer una multa de 17'50 pesetas, á los pueblos de Cabezas de Alambre, Castellanos de Zupardiel, Maello, Medina, Navadijos, Navahondilla, Navalosa, Navarredondilla, Pedro Bernardo y Villatoro, por no haber remitido á dicha dependencia oficial, la certificación del 20 por 100 de propios correspondiente al primer trimestre del año actual, conforme á lo ordenado en las disposiciones vigentes.

En la presente etapa parlamentaria no serán discutidas las reformas de Hacienda, dejándose para después de las vacaciones de verano.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 18

Las Cortes

Como ayer se celebraba el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso, no hubo sesiones en ambas Cámaras. De política.—En plena calma Cuando el Sr. Maura salía ayer tarde del regio alcanzar, manifestó a los periodistas que carecía de noticias de interés de carácter político.

Accidente automovilista

Cuando ayer se dirigía al monasterio del Pualar, el ministro de Hacienda Sr. González Besada, acompañado del exministro Sr. Bugallal, y de los diputados Sres. Cervantes y Soane, al penetrar el auto que les conducía en el camino vecinal de Rascafrío al Pualar, sufrió una avería, no pudiendo hacerle andar, por lo cual los expedicionarios tuvieron que ir a pie a Buitrago, en el momento de que estallaba una espantosa tormenta de truenos y relámpagos.

Después de descansar unas horas en dicho pueblo, regresaron a esta corte sin novedad.

Desde Barcelona.—Varias noticias

El dueño de la imprenta de «Cu-Cut» ha enviado una carta a «La Tribuna», que se publicará esta noche, confirmando que se le ha indemnizado de los perjuicios causados a su imprenta, respetándose la promesa que le hizo el entonces ministro de la Gobernación, conde de Romanones, contestando a la interpelación del Sr. Junoy, reconociendo la legitimidad de la indemnización.

Agrega que nada tiene que ver la Redacción de «Cu-Cut» con la referida indemnización.

—Con motivo del cumpleaños del Rey, en el castillo de Motuich se han hecho las salvas de ordenanza.

Los edificios oficiales ostentan colgaduras, é igualmente los Centros monárquicos, no habiendo hoy oficinas públicas.

A las once se ha celebrado en Capitanía la recepción, concurriendo los jefes y oficiales del Ejército y asimiladores, resultando el acto lucido. Asistieron, además, conocidas personalidades.

Homenaje a un arzobispo

Comunican de Zaragoza, que el próximo jueves se celebrará el brillante homenaje preparado en honor del arzobispo Sr. Soldevilla, á quien se ha entregado el título de hijo adoptivo de aquella invicta ciudad.

DEL EXTRANJERO

En honor de Juana de Arco

París 17

Con motivo de las fiestas celebradas en honor de Juana de Arco están engalanadas numerosas casas, y se han depositado muchas flores y coronas al pie de las estatuas que representan a la heroína de Lorena.

Hoy hna continuado las ceremonias religiosas en Nuestra Señora de París.

Agresión a un policía

Dublin 17.

El jefe de Policía, M. Ulich, ha sido herido mortalmente á tiros por varios individuos, dos de los cuales han sido detenidos.

Conferencia telegráfica

Madrid 18 (16'00)

Firma de Hacienda

El Sr. González Besada ha puesto hoy á la firma un decreto reformando un reglamento de investigación de la

propiedad del Estado y otro eximiendo del trámite de subasta á las obras que han de realizarse en la Delegación de Hacienda de Sevilla.

La admisión de los trigos

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy á los periodistas que no se halla dispuesto á conceder la admisión temporal de los trigos porque la cosecha ha sido excelente y habiendo consultado á 46 provincias todas han contestado oponiéndose á la admisión.

El presupuesto de Fomento

El Sr. Sánchez Guerra, ha aumentado en el presupuesto de 1910, tres plazas de Ingenieros de Obras públicas de segunda clase con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 6 de ayudantes con el de 2.000.

En uno de los próximos Consejos presentará el ministro de Fomento el presupuesto extraordinario de su departamento.

El temporal

Al medio día de hoy se ha iniciado en esta Corte una ligera tormenta que ha degenerado en una fuerte granizada.

Desde Barcelona.—Descubrimiento de un robo

En una joyería de la calle de Gracia cometióse hace tiempo un importante robo, parte del cual se esclareció por unos mozos de escuadra.

Según comunican de la ciudad Condal hoy ha sido descubierta la totalidad del hecho por un agente de policía que presentándose en la casa de un individuo sospechoso, después de un breve registro, pudo encontrar el cuerpo del delito del que hizo entrega al Juzgado de guardia deteniendo al propio tiempo al dueño del cuarto.

Rogativas solemnes

Esta mañana han salido de la Santa Iglesia Catedral numerosas rogativas impetrando los favores del cielo para conservación de las cosechas que se presentan este año en un estado próspero.

El cumpleaños del Rey en Tánger

Comunican de Tánger que el Mokri ha visitado á la legación española en Africa con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

También han cumplimentado con igual motivo al Gobernador y Secretario de Guerra de la plaza.

Cinco ejecuciones

Telegramas recibidos de Constantinopla dan cuenta de haber sido ejecutados frente á Santa Sofía, cinco oficiales complicados en los últimos sucesos.

BOLSA

Madrid 18 (17'0)

Fondos públicos

	Precedente.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	87 90	88 10
Idem id. fin de mes ..	88 10	88 22
Amortizable 5 por 100.....	103 00	101 93
Acciones		
Banco de España.....	459 00	459 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	406 00	406 00
Resineras.....	81 00	00 00
Cambios		
Francos.....	11 75	11 70
Libras esterlinas.....	28 11	28 10
París		
4 por 100 exterior.....	98 90	98 90

Presse Nouvelle

A las señoras

Se encuentra en ésta el Representante de la importante casa de novedades, sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con un completo muestrario de géneros para la presente temporada, entre ellos una bonita colección de abrigos, últimos modelos de París.

Recibe á su distinguida clientela en el Hotel del Jardín, de diez á una de la mañana y de dos á tres de la tarde, permaniendo en esta ciudad hasta el día 21 de este mes.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar de la preciosa novela de lo porvenir «Eloisy Morlocks», en dos tomos, la cual es una verdadera concepción genial.

Apoyándose en los sólidos fundamentos de la naturaleza humana, pónese vigorosamente de relieve en ella el verdadero porvenir de la humanidad. No hay hipótesis materialista que pueda resistir al ímpetu arrollador de la naturaleza puesta en presencia de su legítimo destino. Esta sencilla regeneración humana presta singular encanto á la novela, repleta toda ella de asombrosas revelaciones e incidentes originalísimos, de inventos prodigiosos, y sobre todo, de ese difícilísimo sentido de la realidad que le da un valor incalculable y un interés siempre en aumento, hasta el felicísimo y consolador desenlace.

La obra está magníficamente editada en la acreditada casa d Herederos de Juan Feli de Barcelona, y nos complacemos muy mucho en recomendarla á nuestros lectores.

SECCION MERCANTIL

Avila. 18 Mayo de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.
- Centeno, de 35 á 36.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 37 á 38
- Harina E á 18 1/2 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 18 id. id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª á 16 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega
- Idem de 1.ª á 20 id. id.
- Comdilla á 15 id.
- Salvadillo á 10 id.
- Triguillo á 16 id.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tiales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MURBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extanjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 16 de Mayo de 1909. Trigo entrada 900 fanegas á 55 reales. Centeno, 100 á 38 id. Cebada, 300 de 26 á 27 id. Algarrobas, 100 de 29 á 30 id. Tendencia del mercado, sostenida. Harina de 1.ª á 18'75 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16'50 id id. Idem 3.ª á 15'75 id. id. Mercado de ganado lanar. Entrada 16.000 cabezas. Carneros 65 75. Ovejas emparejadas, 100-110 Corderos 40-60.

Cantalapiedra—16.

Trigo entrada 1.500 fanegas, vendiéndose de 55 1/2 á 56 las 94 libras. Centeno 260 id. de 39 á 40 las 92 id. Cebada 100 id. de 28 á 29 la fanega. Algarrobas, de 28 á 29 id. Harina de 1.ª á 20 reales arroba. Idem de 2.ª 19 id. Idem de 3.ª 18 id. Compras sostenidas. Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos mejorando mucho.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19 —Miércoles, Rogativas, Vigilia de la Ascensión sin ayuno ni abstinencia. Santos Pedro Celestino Papa, Pudente Senador, Pudenciana V., Calvar y compañeros mártires y San Ivo Pbro.

CULTOS

En la S. A. I. C. la Misa solemne después de Tercia, terminada Sexta la de la Vigilia también cantada y después de Nona la Rogativa y misas. Por la tarde vísperas y el Coro solemnisimo.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco el mes de María y Reserva.

En las monjas de Gracia sigue la novena á Santa Rita, predicará el Sr. don Agustín Muñoz.

En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde.

En la Capilla de Mosen Rubi, Rosario al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta el 2.º día del triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés. El oficio divino y misa son de San Pedro Celestino con conmemoración de la Vigilia rito doble y color blanco.

Venta

De una casa, de construcción moderna en la plaza de la Feria número 16.

Para tratar en la misma plazuela número 14.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfíad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

Reglas

Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia Burot 36. Nantes (Francia.)

LA UNIVERSAL

Grau-Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas, Desengaño, 9 al 13, Madrid
PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

SOLUCION BENEDICTO DE Glicerol-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada tres martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrieros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.42.11-13-16-9-212-25

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrara, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 250 pesetas. DEPOSITO: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

1959
1886
73

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAUDO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS
PLAZA DE MONSEÑOR RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA